

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 25 de Diciembre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 32

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 108

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo a la siguiente

TARIFA Y ADELMANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas y de una a tres publicaciones.....\$ 0.50
De 11 a 24 líneas y de una a tres publicaciones.....\$ 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran a aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último verso de la publicación.

Serán avisos y solicitudes, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se regituyen á sus autores los originales, que se reciben en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, DICIEMBRE 25 DE 1887.

¡Esas calles y caminos!

o—o

Un vecino de las charcas situadas al Este de esta Villa nos pide hagamos conoceer a quien corresponda, lo mucho que les perjudica el cerramiento de calles y caminos que algunos vecinos, al alambrar cruzan sin consideración ni miramiento alguno. Este proceder observado, por casi toda la mayoría de los propietarios del Egido perjudica notablemente á otros.

El vecino á quien nos hemos referido tiene su casa situada una distancia de la villa, que no pasará de quince cuadras y no obstante de esta pequeña distancia, tiene que hacer unas tres leguas para venir al pueblo, debido á esa red de alambrados tirados á capricho y sin tener en cuenta para nada el plano topográfico del Egido.

En vista de esto y teniendo en debida cuenta lo mucho que perjudica la viabilidad pública el cerramiento de caminos; la J. E. A. debía ordenar la apertura de porteras en todos aquellos parajes que en el plano se indican.

De lo contrario nuestros chacareros tendrán que utilizar globos aerostáticos para sus más simples y diarios quehaceres.

La producción

A YER, HOY Y MAÑANA

o—o

Creímos de buena fe, y esto nos vinya de que el manantial era insuficiente;

que el monto daria leña sin plantarla, que nonosfaltaría la carne; y desperdiciamos el agua, pagando al monto y matando las crías para vender las vacas. Creímos que no vendría la seca, que el árbol tronchado en el verano siempre daria frutos y roncos, y que las vacas no se acybarian. Errores de ayer que se pagan hoy, y se sentirán mañana, pero que no son irreparables con voluntad en regadíos; así se aprende.

Nuestra producción dura siempre para todo, hasta para prodigalidades. Se inmovilizan ingentes sumas en casas, en quintas y en deudas públicas, porque se consideran sobrantes, lo que no es sino capital que debería estar disponible para alimentar la producción y sostenerla en sus perecenes.

Dormimos la siesta más riesgosa; pero

al despertar, con el ruido de las armas fratricidas, vino el desorden en los gastos, en seguida la seca, después la epidemia, la leja de las lanas, el exceso de las importaciones, y se produjo el pánico y el salvaje quien pude-

No teníamos, como no tenemos todavía, la conciencia formada de la fragilidad de una riqueza que desaparece; dejando como la langosta, el gérmen para volver más tarde, móvil y caprichoso, arrébatando todo, sin dejar ni la esperanza del labrador que pierde una cosecha y salva la otra, y nunca queda sin provisión para el invierno y sin semilla para la próxima sembrada.

Pobres ganaderos! Muertos sus rebaños, la miseria los espera á la puerta del rancho. La imprevisión, el acazo, los acompañan en sus trabajos, igual gajes del oficio. La guerra civil, secas, epidemias, baja en los productos exceso en las importaciones, impuestos, gastos y desperdicios, los encuentran desprovistos, produciendo las perturbaciones más profundas.

Si fuéramos á la vez agricultores e industriales, las crisis no se volverían males crónicos. La reposición de las pérdidas sería más llevadera, la riqueza y el bienestar más sólido, las transiciones menos violentas y las crisis pasajeras. Pero el vuelco del cíntaro de las ilusiones se produjo, y hoy tenemos á la realidad que pide economía y trabajo que pide arreglo de cuentas que es forzoso pagar.

¿Cómo?

Os lo voy á decir.

Las reservas ó sobrantes no existen. No hay más que valores urbanos y territoriales, inmovilizados por la ausencia de instituciones del crédito de su indole.

Propietarios que se mueren de hambre, sin crédito ni urbano ni rural. El crédito representado por la propiedad, que en Europa es el más sólido, aquí es el más precario.

Quedan las ovejas y las vacas para pagar todo.

Nuestra principal riqueza, el capital disponible, realizable en el dia, son los ganados que alimentan el comercio y las

escasas industrias, que pagan los consumos, las deudas públicas y los gastos del Estado; la agricultura no juega otro rol que de auxiliar. Vizcachas, sin embargo, esa madre generosa, siempre pronta para alimentar á sus ingratitos hijos, qué la desleían porque les pide el sudor de sus frontos y constancia en el trabajo. Que la olvidan por entregarse al juego que improvisa fortunas. Que no lo harán porque prefieren deshonrarse.

Los granados!... Pobres ganaderos, esquilados de mil modos, vales á ser sacrificados sin piedad. Para vosotros no hay pan ni sal, ni agua, ni fuego; no hay, ~~ni~~ misericordia. Es preciso pagar con ~~vuestra~~ sangre. Vuestro riqueza es la única disponible, la única exportable. Las casas se volverán tapetas, y los ganados, despojados de la lana, irán al Havre y Ambres; los cueros, la grasa, la comiza á Inglaterra; las carnes, á la Habana y al Brasil. Es preciso pagar las chucherías de París, los encajes de Bensas, la cerveza de Líndres, los tabacos de Cuba y el azúcar y la caña del Brasil.

No importa que en la luna tengáis 30 p. g. menos este año, y que ovejas os queden los cascos! Es preciso pagar y pagaréis.

Como el precio es bueno y el engorde favorable, la liquidación será más fácil con las vacas. Es decir, que en vez de pagar con los proceros, pagaremos de una vez con todo. Para comer siempre han de quedar algunas vacas. Los brasileros son estancieros ricos y en el mercado nunca falta carne, aunque se pague al peso del oro.

En esos países que nos citan á cada paso los orzuelos, y cuyos libre-cambistas nos piden, sufren crisis y pagan enormes contribuciones; pero no se consume la semilla, para quedarse sin cosecha, ni se toca á rebato con la riqueza productora. Se siembra para resear. Se crea el crédito para la producción y las industrias, se garantiza la propiedad, se fomenta el trabajo para tener sobre qué gravar al país contribuyente. Hay pan y pavo. Aquí no hay más que pavo.

Promover el trabajo, fomentar las industrias, romper las ligaduras que impiden la producción, fundar colonias agrícola-industriales, estimular la inmigración y el crédito rural, valorizar la propiedad, trabajar, en fin, por el progreso del país; todo esto encuentra obstáculos invenables, resistencias obstinadas en la política que lo absorbe todo y en los principios que no permiten hacer nada.

Entre tanto, ¿dónde se han de pagar los impuestos, sin trabajo y sin producción? No lo sabemos. Pagar impuestos sin rentas, en todas partes es comer el capital, es arruinarse. Es cortar leña sin reponer los árboles, que se secan, tronchados en el verano. Es vender la semilla para no tener que sembrar. Es matar las crías para venderlas después las vacas. Es, en fin, hacer volar las naves, pronriendo fuego al polvorín.

Exageramos!... Más nos valiera exagerar la situación, que en poco más ó menos la que con boccha gorda hemos intentado dibujar.

Pocas son nuestras esperanzas de mañana, si, como parece, la imprevisión no nos abandona y sigue por el contrario imperando la política del dia, exigiendo del país sacrificios imposibles y absorbendo la atención en el modo de satisfacer las necesidades oficiales, oprimiendo la producción con trabas ó impuestos vegetando en la inacción y arrastrando una situación por demás estéril y cruel.

Sería preciso que el Gobierno se elevara á la altura de sus grandes y supremos deberes; que encargase las cuestiones, y sobre todas, la económico-administrativa, con firmeza y firmeza resuelto—Que emprendiese la reforma sin pérdida de tiempo, empezando por establecer en todos los ramos de la administración, la más severa y minuciosa economía, bien entendida y razonada, fijando principalmente su atención en los gastos improductivos, como el personal innecesario en absoluto, evitando las que no sean de expediente indispensable y todo otro no determinado expresamente por la ley. Economías, base de toda reforma. Economías, vida nueva, trabajo, dedicación. Cuatro años de orden, nos reponen de todos los quebrantos y levantan la moral del país á lo infinito. Reforma de aranceles y del expediente aduanero simplificado. Ménos personal, mejor remunerado, más inteligente y responsable. Pocas clasificaciones en la tarifa, ménos arbitrario en las vistas y tasadores, control en los depósitos, control en la estadística, control en todo; que la fiscalización no ofenda á los empleados ni excluya la confianza.

Remoción de empleados de un puesto para otro; nada de prebendas y estacionamientos indolentes. El empleado es un soldado civil, vía donde lo mandan y sirve donde lo ocupan. Los empleados fiscales, sobre todo, no tienen puesto fijo. Los de Montevideo deben ir al Salto, y los del Salto á Montevideo, á Paysandú, á la frontera, donde el servicio los llame para su mejor organización, y allí donde más convenga, se fijan ó van en comisión; bien pagos, dignamente apreciados y ascendidos.

Los empleados celosos se elevan, los omisos se despiden ó postergan. Hágase lo mismo en todas partes, y sobre todo en la campaña, se verá la diferencia en poco tiempo. Se verán los círculos del estímulo, las distinciones del mérito; desaparecerá la monstruosa confusión del dia; bueno y malo, todo es lo mismo. La reforma Económico-Administrativa es cuestión de voluntad y labor.

El país la necesita para levantarse. Sin ella, se hunde en el abismo de la insolencia. Sin ella, no se levanta la producción, y por consiguiente, no tenemos rentas que llenar los gastos y salvar nuestros compromisos.

Sin ella, no se restablece la confianza en el porvenir económico del país, ni se importan capitales ni brazos. Sin

ella, no hay crédito rural, capitales baratos, permisibles dilatados, habilitando a la economía para crear producción.

Sin ella, no hay máquinas para la agricultura, ni mejoramiento de productos, ni abundancia y bienestar; no habrá más que anarquía, abatimiento, zozobra, desconfianza y consumación.

Ayer derroche, hoy liquidación, mañana miseria.

Contra el primero, economía; contra el segundo, orden; contra el tercero trabajo y producción.

J. R. Gomez.

VAPOR 133

La historia

El capitán Mata-gente era asable, de conversación animada, palabra breve, movilidad nerviosa en la acción y la mirada.

Para sus huéspedes, era como la generalidad de los hijos del Brasil, hospitalario y campesino.

Los negras y dos negros puso a mi servicio, diciéndoles con gesto y entonación:

—Qué no lo faltó nada de quanto deseas.

Los negros vivían observando mis medidas para adivinar en ellas mis deseos.

Capitán, mañana pienso abandonar su agradable sociedad.

—¿Tan pronto? —No le agrada la vida que se hace en la fazenda? Le sirven mal?

—Al contrario, se vive aquí como de bien vivirse en el Paraíso antes de existir Eva, porque también aquí veo soñante un Adam.

—Sí; pero ese Adam no ha estado siempre solo;

—Es Vd. casado, tal vez?

—Lo fui, dijo el capitán Mata-gente con la mirada sombría y el acento distraído.

—No lo sospechaba siquiera.

Le veo a Vd. sus hijos, sin criados blancos.....

—No tendré criados blancos jamás, dijo con energía.

—Capitán, creo descubrir algunos disgustos para Vd. en esta conversación y aunque soy algo curioso, voy a dejar de importarle.

—Oh amigo! no me incomoda en nada.

Siento que no halle Vd. bastante agradable lo que hago, para vivir algún tiempo en ella. Tendría ocasión de conocer el origen de mi nombre de Capitán Mata-gente.

—Confieso que es muy agradable y cómoda la vida aquí, por más que tenga uno a su rededor solamente negros.

—Pues si le parece agradable, no se ausente tan pronto, y tendrá ocasión de contarle la historia de una parte de mi vida. Comprendo que para Vd. no será fácil suprir la ausencia de la sociedad femenina con este ser, aproximado mujer, que se llama negra, pero hice elegir para su servicio las dos más bellas que hay en la fazenda.....

—Capitán, no estrario la sociedad femenina.

El capitán Mata-gente me clavó una mirada investigadora en el rostro.

—Sospecho que no me explicó bien, señor Capitán; quise decir que soy *absolucionista*.....

—En absoluto!

—Si, señor. Estoy en la *plana mayor*, pensaba

—Siendo así, no veo la necesidad que Vd. tiene de alejarse tan pronto de aquí. Mañana pasearemos a caballo por toda la fazenda, y a la noche le contaré el origen de mi apodo.

—Acepto, contesté.

Al día siguiente recorrimos la fazenda a caballo.

El terror se pintaba en el semblante de los esclavos, al hallarse frente a su amo.

A la noche, después de cenar, me dije al capitán:

—Vió Vd. ese negro joven y gigantesco que nos trajo los caballos esta mañana?

—Si señor; es un negro monumental.

—Pues tiene medio metro más de estatura que su padre, a quien mató un día desgraciado para mí y para las personas que estaban a mi lado. Desde ese día, me llaman el capitán Mata-gente.

—Habrá pasado mucho tiempo desde esa fecha hasta hoy?

—Si; tengo sesenta años, y lo que voy a contarle ocurrió cuando tenía veintitrés.

Quedé huérfano muy joven, y con esa fazenda por herencia.

Quise unirme a una mujer bella; la busqué y la encontré.

Las mujeres blancas entre los negros, no estan bien, si no se cuidan mucho.

Yo era, y aún soy, muy celoso.

Me casé, y traje para el servicio de mi mujer una criada blanca.

Ni un momento dejaba sola a mi bella compañera, solo cuando entraba en el baño, la perdía de vista; pero en cambio la hacía acompañar.

Hice abrir en el cuarto del baño una ventana; donde mi mujer se sentaba desnuda antes de bañarse, hasta qué desparecía el sudor de su cuerpo.

Sea por mi carácter celoso, sea por otras razones, a pesar de mis cuidados, no estaba satisfecho de mi esposa. Hacía algo raro en su conducta.

Si en mi, no podía acusarla de nada, porque solo me separaba de ella cuando se iba al baño, y no iba sola acompañada de la criada.

Ana, le dije a la criada un día, que hace tu amante cuando se baña?

—Se desnuda, se sienta en la ventana a refrescar el cuerpo, y después se mete en el baño.

—Nada más?

—Nada más, señor.

—Y qué dice cuando se sienta en la ventana.

—Que el fresco que en ella se siente es delicioso.

—Tú, que te bañas después que ella te sientas en la ventana?

Si, señor; sin eso, el baño no aproveycharía; es necesario retroasar el cuerpo antes de entrar al agua.

Sin saber porqué, me llamó la atención lo que oí, y me propuse saber por mí mismo, los efectos de un baño de aire.

A la noche siguiente, a la hora de tomar el baño, di órden a mi mujer de que se acostase, y a la criada, también.

Pui al cuarto del baño, me desnudé y me senté en la ventana.

Inmediatamente sentí posarse sobre mis espaldas una mano.

Quedé silencio y esperé a ver el resultado.

De pronto, dos brazos como dos troncos de árbol me oprimieron la cintura y.....

—Dios te libra... Idijo el capitán despidiendo en mi oído una explicación que me hizo prorrumpir en una carcajada.....

El negro me había confundido con mi mujer la criada.

Cuando pude verme libre, continué el

capitán, salí del cuarto del baño corriendo, arrojé la cabeza por el lado exterior, y vi al padre de ese negro joven y gigantesco, que Vd. vió hoy.

Me vestí tomé un bocadillo; me di a mi mujer, a su criada, al negro. Y no se cuantos estuvimos más.

Los auto-ridas que iban a hacer investigación, yo armé a los numerosos negros de la fazenda y derroté a varios enemigos a los agentes de la autoridad.

Al fin, todo se fué olvidado, y me dejaron tranquilo.

He aquí la historia, dijo el capitán, guardando silencio...

Mientras habitó en la fazenda, cada vez que me acordaba del lance de la ventana no podía contener la risa.

Aun hoy me es difícil recordar lo que me dijo al oido el capitán Mata-gente, sin soltar la carcajada.

Cuando me despedí me dijo:

—No se siente Vd. en ninguna ventana, sin ver antes lo que hay al otro lado.

—Gracias; así lo haré, dije conteniendo la risa y despidiéndome.

M. Bahamonde.

CABEZON

A nuestros suscriptores morosos

Debiendo cerrarse los libros de esta Administración, al finalizar el año, se ruega a todos aquellas personas que adularan mensualidades se sirvan abonarlas en las fecha fijada.

La Administración

El preso

Según se desprende del sumario instruido en Mercedes, por el Juez Biraniglio para descubrir el asesinato del periodista Coello, resulta que el brazo ejecutor de tan barbaro crimen, es un tal Machuchá, quien desde los primeros momentos del hecho, pasó a la Provincia de Entre-Ríos.

Se pedirá su extradición;

Fallecimiento

En el Diquezno, ha dejado de existir, la distinguida señorita Dionisia Pereira, hija del Comandante del mismo nombre.

Enviamos al señor Pereira y a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Tú y Yo

Blanca flor que del capullo

Sale en la primavera

Al dulce y suave mormullo

Del ruisenor que gorjea

Sonante nota de un laud

Que estremece el corazón

Y que exalta una pasión

Eso eres tú

Náufrago solo en un mar

Alborotado y sin playas

Que lleva el viento al azar

Pasando penas amargas

Suspiro anhelante y loco

Qui se estingue poco a poco

Sin sentirse su voz

Eso soy yo

Trinidad, Díbrie 1887.

G.

No olvidarse

Qué el 2 de Enero vence el plazo para sacar las patentes de giro.

¡Ojo con las multas!

Revista de la semana

Por haber llegado algo tarde, no pude leerlos en el presente número, la revista q' nos envía nuestro constante colaborador. Roque

Disculpe el amigo.

Procedimiento para aumentar la producción de la lana y mejorar su calidad

Se consigue esto con solo mezclar en la sal que se dá al ganado una corta cantidad de cloruro patásico, que oscila en el 6 ó 8 por 100 del peso de aquella.

Así obtendrá que de este modo la lana se vuelva más fina, rizada y sedosa y que el vellón, después de limpio, aumente un peso en un 4% sobre lo que anteriormente sojía pesar.

Exámenes

El jueves dieron principio a sus exámenes anuales, las Escuelas de Santa Teresa de Jesús, y Evangélica número 1; de las que son directores la señorita Etchegaray y Mr. Talloz respectivamente.

Dña. María L. d. Latorre

Ha fallecido en Montevideo, esta distinguida y apreciable señora, madre del ex-coronel don Lorenzo Latorre.

Faz en su tumba!

Escrutinio

No olviden los miembros de la Comisión escrutadora que hay a las 9 a.m., debe tener lugar de la elección para Junta Electoral.

Ordenes temporales

El señor Dufort Oficial 1.^o de la Gendarmería y actualmente encargado del despacho, ha pasado una energética nota al Comisario de la 3.^o Sección, ordenándole activar las pesquisas, a fin de dar con los incendiarios de la casa del señor Caballero.

Hasta hoy nada se ha descubierto; ni nadie ha sido aprehendido por sospechas.

¿Por qué será?

El señor Juez del Crimen de 2.^o turno de la capital, ha solicitado la partida de defunción de Servando Lapalma y Leandro Robledo.

Debe tratarse de alguna herencia.

Ahogado

En el río Yí pereció ahogado Pablo Návarro; a los cinco días del suceso, flotó el cadáver, siendo recogido por la policía y en vista del estado de descomposición en que se encontraba el cuerpo, el Teniente Alcalde del distinto don Esteban Indart, dispuso se lo diera sepultura en aquél paraje.

Política y Administración

El Señor Cabral ha tenido la galantería de facilitarnos copia del siguiente telegrama de lo que le quedamos muy grato.

Montevideo Diciembre 22 de 1887.

Ricardo Flores,

a Brígido S. Cabral, Recibí telegrama, agradece felicitación, pronto iré. Diga amigos en particular y Departamento en general que haré política y administración.

Seis yugos

Como quien no dice nada, seis son las juntas q' han sido reorganizadas por la policía de la 1.^o sección, en virtud de que se encontraron vagando por esas calles de Dios, sin pastor alguno.

Un poco de mas cuidado; señor propietario de la presa mencada.

¿Estaría ebrio?

El viernes a eso de las 7 p. m. y en momentos que una distinguida familia de nuestra sociedad venía de regreso de un paseo, por la calle frente a las casas del señor Rivas, el individuo Bernardo Castro, amenazó con una pistola al cochero, gritándole que se parase que iba a matar.

Pueste este hecho en conocimiento de la autoridad el Comisario Sosa aprehendió a Castro el sábado a la mañana.

Este pretende no recordar el suso caso para su compañero Cáceres, asegura ser verdad q' el hecho q' se diera

dice, oficial en toda la linea.

Pobre muchujo, tabernas e bares frecuentator; á nosotros nos inspira his gama, ésta hidrófoba, y solo una inyección rábica puede curarle de su enfermedad.

El *Independiente* diario oficial, Solumento á *Mosquito* y á su adlatore el de las místicas lecturas, se los puede oír semejante idea.

¡Infeliz y desgraciado mosquitol, á que estremo has llegado: hasta perder el equilibrio y la luz de la razón y decir cosas que solo á uno que es el tú, tienes la maza encantística reblandecida por el trabajo intelectual á que sometistes vuestras facultades en la última corrida que le dieron los *bobos*.

¡Oí poder de la derrota á lo que oblitera (gas)

dír que son blancas las hormigas

Pero no solo *Mosquito* ha descubierto que *El Independiente* es órgano de las odesas nombrabolas, sino que ha ido más allá, y sacado en limpio después de mucho pelear, y compusiar papeles, y estadias *explicates* que la Comisión Extraordinaria no dará la Administración le los días de este es lo que siente mosquito-que se reúnan por el impuesto especial de abasto á la Sociedad de sociedades de Beneficencia que actualmente está en ejercicio, y que nombrará otra Comisión que será compuesta de católicos (ultra) son sus palabras.

Cualquier diría que quien ha escrito la correspondencia de la referencia, es más evangélico ó casi igual á un *pastor* ideal.

¿Qué miedo le tiene á las católicas?

¿Porqué te dales á *Mosquito* que sedé la Administración de los dineros del impuesto especial de abasto á damas que el *titula* de católicas

¡Tú si esto sucede, no poder meter la mano en las obras de caridad que se dan con esa renta se harán?

AVISOS NUEVOS

AVISO

ADMINISTRACION DE RENTAS

Por orden del Superior Gobierno, se previene á los Señores contribuyentes, que el plazo para el expediente de las Partes de giro de 1^a. á 17^a. clase, vence improrrogablemente el 2 de Enero próximo.

El Administrador.

No. 66-D-30-1 p.

VEVIA DE CORTES

En la Estancia del que se trae se encuentra para vender de sei cintos á ocho cintos capones de buena calidad taurina y perfecto estado.

Pantanozo. Dbre 30 1887.

Angel Soriano.

No. 65-D-30-1 m

PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la casa que perteneció á la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores, cocina, letrina, comedor, aljibe, un gran paral; y una arreata para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran conveniente por hallarse situada en el corazón de la villa, y á medio cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede oír á D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Trid. Dbre. 22 de 1887.

No. 63-D-22. 3 m.

Salon al aire libre

Pongo en conocimiento del Resp. Páblico Trinitario que para la noche buntaré preparado el local arriba esquisto para despachar á los Sres. clientes de la clase de bebidas, vinos, Cervezas, Refrescos, etc. También encontrarán siempre mis favoritos un gran surtido de dulces frescos y se encargará de preparar Bandejas, Tortas, ramilletes á gusto del comprador y á precios muy equitativos.

Expresamente para las señoras y Señoritas que visiten este establecimiento se oíran a breves intervalos escojidas piezas de música y á más habrá un regalo de cerveza.

Confite ria Garibaldina.
Trinidad, Diciembre 22 de 1887.

Luis Massimino.

No. 64-D. 22-1 m.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez, Ldo. Departamental Dr. Dón Emilio Jimenes de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Juan Leon Iñaki para que los que consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores represente ante este Juzgado en los Justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad Diciembre 15 1887

José R. Barbot

¡¡CALM!! ¡¡CALM!!

Los que suscriben ponen en conocimiento de los maestros constructoros y de los habitantes del Distrito en general, quedando el dia 10 del mes Diciembre de 1887 hasta el 30 de Enero de 1888 han resuelto hacer una notable rebaja en precios por la cal que expenden en la Estancia Santa Catalina siendo el precio á 80 cent. fanequa.

Aprovechen! aprovechen! qué pronto comience el plazo.

Gepp y Scarella.

No. 59-D-15-1 m.

AVISO

Los señores poseedores de billetes de la Lotería que debió jugarse en la ciudad de Pernambuco (Brasil) el dia 6 de Junio de 1886, se servirán pasar por casa del Agente de dicha Lotería en esta Villa, que lo serán cambiados por otros, cuya extracción se efectuará irremisiblemente el dia 28 de Febrero próximo.

El cambio de los billetes solo se hará hasta el 20 del mes entrante.

Trinidad, Diciembre 15 de 1887.

El Agente.

No. 61-D. 15-1 m.



¡¡Alerta estancieros!!!

En la Estancia Tideman se venden ovejas gordas, para consumo, á 6 reales una, y carneros merinos de lana fina y larga, desde el infimo precio de 2 \$ uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

N 57-D 9-3 m.

AVISO

Con esta fecho ha nombrado por mi apoderado á Don Diego Barrauño (hijo) para entender en todos mis asuntos y es con él con quien en adelante debió entender todas las personas para el cobro de cualquier clase de erogatos ya sea en mi favor ó en contra.

Trinidad Noviembre 23 de 1887

A ruego de mi señora madre Doña Emilia Perera de Sanguino por, no saber escribi:

Nemesio M. Sanguino

No. 51-D-1. 1m.

A. L. G. D. G. A. D. U. Secret. de la Resp. Log. Simb. UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en su oficina, todos los días á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. del enad.

Por mandato

El Secret.

N. 26. O-9. pm.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PIENSOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, pone á su numerosa clientela y al público en general, que acude de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Merecería, Perfumería, Talabartería, calzado y Roja hecha, que venderá á precios hardísimos.

Casi, casi, regalado

Sin bomba ni platillos

Ofrecemos novedad,

Acuid al baratillo

Acuid á la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes vara; hilo blanco carrete, (marea coronita) á 1 vintenes uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un rico festón á 4 vintenes vara; lienzo bueno, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andaluzas, á 5 reales unas; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales, uno; madras á 3 vintenes vara; acero para vestido, á 1 vintenes vara; alemanías clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes vara; sombrillas á 12 vintenes una; colcha negra y plomo á 3 vintenes vara; mezclilla azul y café, á 6 vintenes varc; rizo casimí para trajes de hombre, á 1 peso vara; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percalina negra y plomo, á 4 vintenes vara; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 14 reales pieza; abanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; camisas para hombre, á 6 reales una; coletas blancas y de color tannino regular, á 1 peso una; coletas blancas y de color, tannino grande (camara) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales vara; merino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de paja, á 5 reales; puntilla de críb anchas para fundas, á real vara, ideal de regular ancho, á 3 vintenes vara; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jirones á 2 vintenes par; sombrero de paño para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes vara; ideal labrado, á 12 vintenes vara; acabanos de recilar 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viejuna, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á 3 vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en general, para vestido, tapaditos (namboré), genitales blancos lisos y labrados, forrados y sotana para señoras y niños, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestiditos para niñas y niños, raso de seda, álbuns, hule para mesa, guantes de cabritilla y de seda, damasco, gró cintas de raso, otomana y faya, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, crepones, báñolos, turquitas, servilletas, coletas, camisetas, cuclilos y puntas para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos de resorte para pectora, madrileñas, flores, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y dorada lejiana, é infinitud de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA.—Esta es la casa que por 5 pesos viste un hombre de pie á sotaventos decir: zapatillas, medias, calzoncillos, camisa, bombacha, sombrero, pañuelo de mano, corbata, boquillas, pañuelo de mano, y cigarro puro, etc. Todo por 5 pesos!

La Perla Trinitaria, magnífica Tienda que rico surtido de gran novedad, Y todo barato, por mucho que venda. No sé que ganancia le puede quedar.

AVISO

En la hojalatería del Señor Rossi, calle Montevideo núm. 69, encontrad las personas que lo necesiten un joven taller recientemente llegado á esta Villa, que se encargará de toda clase de trabajos d.d. ramo; como ser: pintar al fresco, imitación de terciopelo.

Especialidad en escudos é inscripciones sobre cristales.

Se pintan y barnizan corrijes como en las mejores fábricas de la Capital.

Se colocan vidrios á precios sumamente económicos.

Se blanquean piezas y se hacen letras de todas clases y diferentes letras. N.º 58-D 9-1 m.

AVISO

La Administración de Rentas hace saber, que desde esta fecha hasta el 2 de Enero próximo, empezará á expedir las Patentes de Giro.

Trinidad, diciembre 1^o. de 1887.

El Administrador.

N.º 55 D 1. 1 m.

Administración de Rentas

La Administración de Rentas hace saber que desde esa fecha, empieza á expedir libretas talonarias de transacciones rurales para el próximo año.

Hace saber así mismo, que de acuerdo con la ley de la materia, se combinarán las libretas sobrantes hasta el fin del corriente ejercicio.

Trinidad, Noviembre 22 de 1887.

El Administrador.

N.º 50-N.-24-1. m.

AVISO

Al público y al comercio

Participo á mis clientes de esta localidad y campaña, que con motivo de tenerme que ausentear para Europa, se sirvan arreglar los que me deuden sus cuentas dentro del plazo de 60 días contados desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 2 de 1887.

No. 42 N-3-2-m

Plácido Folí

COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación, tiene por objeto, preparar á los jóvenes para el Comercio.

PROGRAMA

Gramática, Polígrafia, Aritmética general, Aritmética mercantil, Ten-duría éblicos, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales é industriales, Derecho comercial, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Se admiten pupiles á precios modicos.

DIRECTOR

Profesor: Agustín Valebona secundado por Dr. Antonio Nasceró.

o. 18 N. 20. p.

EDICTO

Con disposición del L. Juez Ldo. Departamental Dr. Dón Emilio Jimenes de Aréchaga en su auto fecho de todos los oficios enero y año recién en el expediente que ante este Juzgado ha iniciado el Barón L. Diaz, como apoderado de Dña. José Suarez sobre mercadería judicial de un campo en este Departamento y de contenido con el Art. 126 del código de P. Civil se hace saber á todos los que deban interesarles que á solicitud del Dr. Suarez se va á proceder en la medida judicial del que posee en la costa del río Grande dentro de los límites siguientes al Norte Don L. Diaz, al Sur Dña. Villanueva y Barrio L. Diaz, al Oeste al Sur la sucesión Benítez y al Oeste el arroyo Zaníbar por una medida del Juzgado mencionado en el art. 126, procediendo con acuerdo el Dr. Diaz en su oficio para proceder en el caso al Juez de Paz de la 3^a sección judicial, Dña. José Pedernales, momento en que se proceda.

Trinidad Noviembre 22 de 1887.

José R. Barbot.

No. 22-D-11. 1 m.

AVISOS

EL DOCTOR
Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sófora, calle 18 de Julio.

Horas de consulta de 11 a las 2 p.m.

PIEDRA LABRADA

PROCURADOR

Y
REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ESCUELA EVANGÉLICA N. 2

Esta Escuela prepara a los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayor de la República.

Su programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores.

Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo.

Cuerpo docente:—Guillermo Tallon Dr. G. Pérez, Dr. D. Negrotto y T. Morales—Honorarios, 1.^a clase pesos 2, 00, 2.^a clase 3, 00 3.^a 4, 00,

1. m.

A LOS
ESTANCHEROS

Se hace saber que en el establecimiento «Juan A. Méndez» sito en Ojolmi, quedó abierta la venta de reproductores RAMBOUILLET desde el 1^o de Setiembre de este año.

PIEDRA LABRADA

PROCURADOR
TRINIDAD

2 m.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

ESTILO DE LIBROS

Dálecciones todos los días de 4 a 5 de la tarde en su domicilio 26 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales

3—m.

FOLLETIN

32

EL IMPERIO A MÉJICO

Por

JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

SEGUNDA PARTE

II

UN BAILE

—El Imperio, insistió César, vive toda vía, mientras que los tratado del año 15 ya no existen; pero preguntó: los treinta mil prusianos que llegaron a Waterloo en los momento críticos, ¿eran secretario de embajadas?

—Añadió, contestó el duque, la esto-

GRAN CARPINTERIA

ESTILO DE LIBROS

ESTILO DE LIBROS</